Señor LUIS ANTONIO RIVERA VELASCO Presente.-

De mis Consideraciones,

Los socios de la COMPAÑÍA NEORECYCLING S.A. En Junta General Extraordinaria celebrada el día 18 de enero de 2008, según lo dispuesto en el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, tuvieron a bien designarle a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de cinco años. Sus atribuciones están previstas en Artículo Vigésimo Octavo de la Escritura Constitutiva.

NELLY VELASCO HUALPA SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN.- Acepto el cargo para el cual se me ha designado.- Quevedo, a los dieciocho días del mes de enero del dos mil ocho.

LUS ANTONIO RIVERA VELASCO C.C.N. 0914711676 GERENTE GENERAL ELECTO

La Compañía NEORECYCLING S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el veintiséis de abril del dos mil siete, ante el Notario Titular Segundo del cantón Quevedo, abogado Carlos Alfredo Jiménez Torres e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 10 de mayo del 2007.

Al Gerente General le corresponde actuar en todo lo dispuesto en los literales a,b,c,d,e,f,g,h,i del Artículo Vigésimo Octavo de la Escritura Constitutiva.

CERTIFICO: Que el nombramiento de Gerente General que antecede, queda inscrito bajo el No.6 en el Registro Mercantil y anotado al No.358 del Libro Repertorio, en esta fecha.- Quevedo, Enero 24 del 2008.-

Registrador de la Cooledad del Cantón

QUEZEDO